MURCIA, INFORME ANUAL – CURSO 2025-2026

ANPE MURCIA ha presentado su último Informe del Servicio El Defensor del Profesor, correspondiente al curso 2025/2026.

El Servicio del Defensor del Profesor (SdP) de ANPE Murcia atiende a 183 docentes por problemas de conflictividad, un 7% más que el curso anterior.

- El servicio prestado por **ANPE Murcia** aumentó en un 7% sus actuaciones y suma 3436 en sus 21 años de funcionamiento.
- El 95,6% de los docentes atendidos presenta ansiedad y los casos de depresión aumentan 4,2 puntos, llegando al 15,3%. El sindicato alerta del deterioro emocional de los docentes con más experiencia.
- Los problemas con las familias han aumentado de forma significativa: 12 puntos más que el curso pasado
- ANPE Murcia reclama un plan de prevención de la salud mental de los docentes, el reconocimiento de sus enfermedades profesionales, el desarrollo de la Ley de Autoridad del Profesorado y un estatuto docente.

183	+7%	15,3%	95,6%	+12 Puntos
CASOS ATENDIDOS	FRENTE AL CURSO ANTERIOR	SUFRE DEPRESIÓN	ANSIEDAD	PROBLEMAS CON LAS FAMILIAS

Un aumento sostenido de la demanda

Fueron atendidos 183 docentes, cifra que refleja un ligero repunte respecto al curso anterior. Y si comparamos la evolución de los últimos siete cursos vemos una tendencia claramente ascendente, lo que evidencia que la conflictividad en los centros sigue creciendo.

El **SdP** es una iniciativa exclusiva de **ANPE** puesta a disposición de todos los docentes de la **CARM**. Su finalidad es ayudar, guiar y apoyar a cualquier profesor que se vea involucrado en situaciones conflictivas relacionadas con la convivencia escolar—ya sea con alumnos, familias, la Administración Educativa o incluso con otros miembros del claustro.

ANPE es un **sindicato vinculado únicamente a la enseñanza pública**, al que preocupa seriamente la conflictividad que sufren los docentes, por eso ofrecemos el Servicio del Defensor del Profesor a todo el profesorado de la Región, independientemente del tipo de centro en el que ejerza. Esta exclusividad convierte al **SdP** en una herramienta única en la Comunidad Autónoma, pues ningún otro sindicato ofrece un recurso especializado de estas características.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS ATENDIDOS

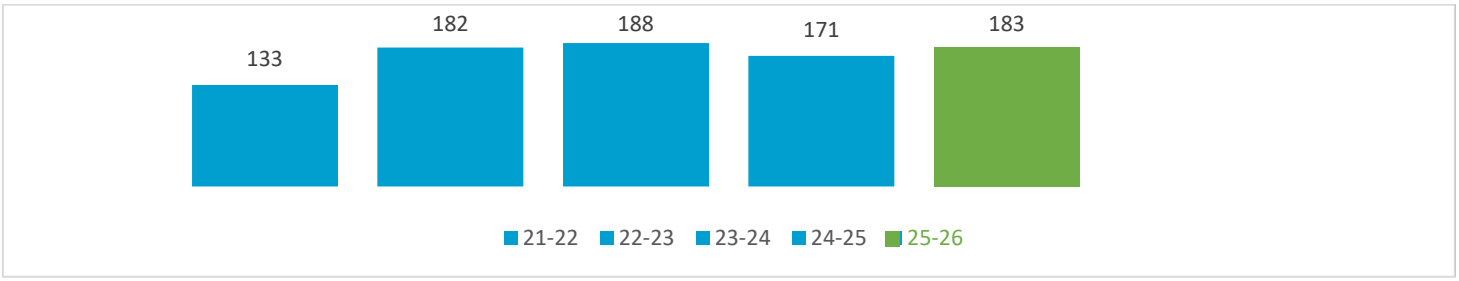

01/ SALUD Y BIENESTAR DOCENTE

El impacto emocional de la conflictividad

95,6%	16,9%	15,3%
ANSIEDAD	BAJA MÉDICA	DEPRESIÓN

El estudio refleja que el 95,6% de los docentes atendidos por el SdP presenta ansiedad (frente al 87,7% del curso anterior) y que el 15,3% sufre depresión, un aumento de más de 4 puntos. A pesar del importante aumento de la ansiedad y la depresión, las bajas médicas han disminuido ligeramente, lo que refleja que son muchos los docentes que siguen trabajando en una situación emocional muy difícil.

A más experiencia más desgaste

Más de la mitad de los profesores que acuden al **SdP** de **ANPE** tiene más de 15 años de experiencia, y muchos de ellos padecen el síndrome de BURNOUT (PROFESOR QUEMADO). Muchos docentes presentan síntomas de agotamiento extremo, especialmente aquellos con más de 15 años de experiencia. La excesiva burocracia, las altas ratios y la creciente complejidad del alumnado, sin un incremento proporcional de los recursos, hace que numerosos profesores se sientan desbordados y frustrados.

ISABEL MARÍA SÁNCHEZ GIMÉNEZ - COORDINADORA DEL SDP DE ANPE MURCIA

Isabel María Sánchez Giménez, coordinadora del **SdP**, subraya que el deterioro emocional del profesorado es una de las principales preocupaciones de **ANPE**. El profesorado debe afrontar cada día nuevos cometidos sin disponer del tiempo y la preparación necesarios.

La situación que atraviesa la profesión docente hace que sea menos atractiva cada día, desde el mes de septiembre ya faltaban profesores en varias especialidades, especialmente en las especialidades propias de las Formación Profesional pero también en muchas otras. Y esto está pasando en todas las Comunidades. La falta de docentes debe hacer reflexionar a las Administraciones Educativas y a toda la sociedad.

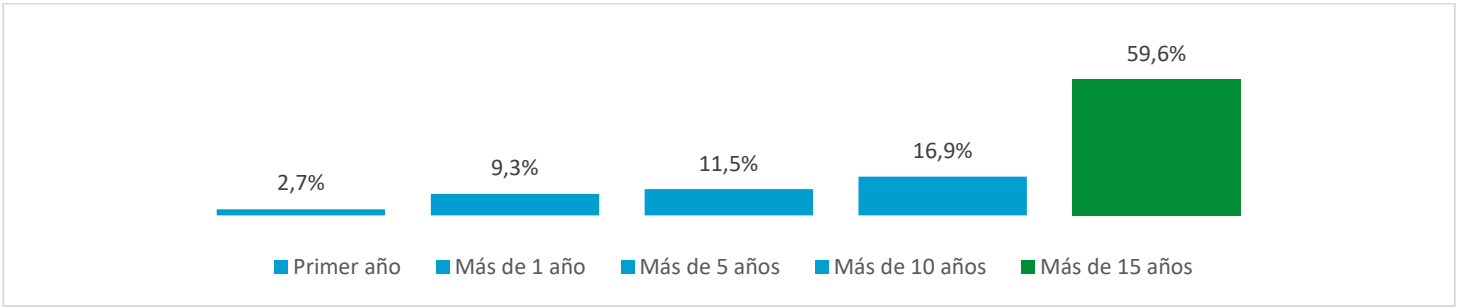

02/ INCIDENTES Y CONFLICTOS

Más casos de faltas de faltas de respeto, falsas acusaciones y dificultades para dar clase

PRINCIPALES SITUACIONES NOTIFICADAS

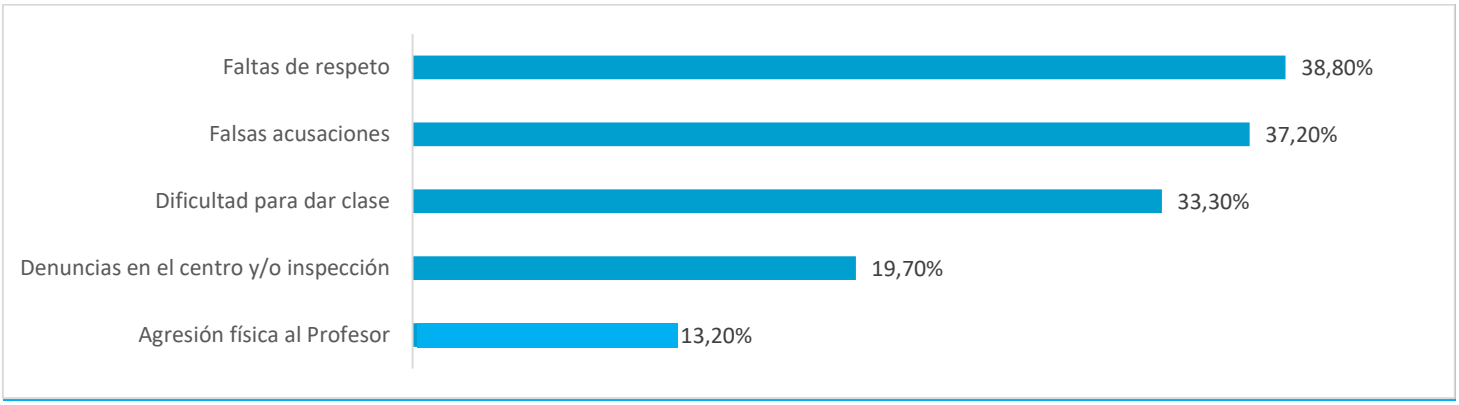

La mayoría de los indicadores aumentan, siendo estos los más significativos: faltas de respeto (38,8% de los casos; 71 casos, frente a 55 en el curso anterior), falsas acusaciones (37,2%; 71 casos, 19 más que en el curso 24-25), dificultad para dar clase (33,3%; 61 casos, 13 más), denuncias (19,7%; 36 casos, lo que supone 25 denuncias más que el curso anterior) y 20 casos de amenazas y agresiones al profesorado.

Alumnado y familias

Los conflictos causados por el alumnado suponen un 54,6% de los casos, cifra ligeramente inferior a la del curso anterior (57,9%). Se centran sobre todo en los problemas para dar clase (33,3%; una subida de más de 5 puntos respecto al curso 24-25), las faltas de respeto (24%) y las falsas acusaciones (18%). Los docentes observan que la falta de atención del alumnado y sus dificultades de aprendizaje crecen año tras año, probablemente debido al tiempo que pasan delante de las pantallas, lo que hace la entrada del docente al aula cada vez más difícil.

Los problemas con las familias han aumentado de forma significativa, suponen el 43,2% de los casos atendidos (12 puntos más que el curso anterior). Destacan las falsas acusaciones (pasan de 29 a 57), las faltas de respeto (se cuadriplican, llegando a 36 casos) y las denuncias (que pasan de 8 a 32).

> Los docentes de Infantil y Primaria tienen más conflictos con las familias, y los de Secundaria y FP con los alumnos.

Atención proporcionada por el SdP de ANPE Murcia

Todos los profesores atendidos en el **SdP** de **ANPE** Murcia recibieron apoyo y asesoramiento. Un 76,9% recibió información sobre la legislación vigente y los servicios jurídicos de **ANPE** prestaron su apoyo en un 13,7% de los casos, con sendas subidas de 5 puntos frente al curso anterior. Se dieron 2 situaciones en las que un delegado del sindicato tuvo que acudir al centro de trabajo del docente para intentar resolver el conflicto.

03/ PROPUESTAS Y REIVINDICACIONES

Reivindicaciones de ANPE Murcia

JOSE ANTONIO MARTÍNEZ ROBLES – PRESIDENTE DE ANPE MURCIA

El presidente de **ANPE** Murcia, José Antonio Martínez Robles, ha advertido que el crecimiento en las intervenciones del Defensor del Profesor responde a los problemas sociales, que se trasladan a los centros educativos. Ante esta situación, el responsable sindical sostiene que los docentes necesitan un respaldo firme por parte de la Administración y una reducción de tareas administrativas para afrontar la complejidad del día a día en las aulas.

Para revertir esta situación, Martínez Robles plantea cuatro líneas de actuación inmediatas:

- Aprobar un Estatuto de la Función Pública Docente para consolidar la profesión.
- Reforzar los centros educativos con medios materiales y humanos, reduciendo ratios y dotando a los centros de más especialistas de atención a la diversidad, reduciendo la carga burocrática.
- Desarrollar la Ley de Autoridad Docente, dotando de mayor seguridad jurídica al docente para proteger la salud emocional del profesorado y el clima escolar mediante el reconocimiento efectivo del profesorado como autoridad pública; e Impulsar campañas sociales de reconocimiento a la figura del profesor. Y otorgar al profesorado la condición de presunción de veracidad como autoridad pública y docente.
- Garantizar que la figura del coordinador de bienestar disponga del tiempo y la formación necesarios.

Del Informe Anual del curso 25/26 presentado por **ANPE Murcia** se pueden extraer múltiples conclusiones. De entre todas ellas destacamos:

1. **La CONTINUIDAD del Servicio del DdP es imprescindible.** Los más de 3.400 casos atendidos desde su creación en la CARM muestran que este recurso sigue siendo absolutamente necesario para el profesorado murciano. La demanda se mantiene elevada y demuestra que el profesorado continúa necesitando un apoyo especializado frente a los conflictos de convivencia.

2. **La INDISCIPLINA continúa siendo un problema generalizado.** Los actos de indisciplina siguen presentes en un número importante de centros educativos de la Región, afectando tanto a la calidad del aprendizaje como a la salud mental de los docentes.

3. **Aumentan de forma notable los problemas con las familias, sobre todo las falsas acusaciones, las faltas de respeto y las denuncias.** Las falsas acusaciones casi se han doblado, lo que obliga al profesorado a dedicar grandes esfuerzos para demostrar su falsedad. Las faltas de respeto y las denuncias por parte de los padres se han multiplicado por cuatro, lo que resulta una cifra muy alarmante. La consecuencia para el docente es una pérdida continua de la autoridad, altos grados de ansiedad y que el tiempo que el profesor debe dedicar a su trabajo y a sus alumnos se vea afectado porque lo tiene que dedicar a defenderse.

4. **La conflictividad aumenta en Primaria.** Es muy alarmante observar que la mayor conflictividad hacia la figura del docente se da casi por igual en Primaria y Secundaria. En Primaria muchos profesores se quejan de la intrusión de las familias en su trabajo y de la falta de medios para atender a la diversidad, lo que lleva a los docentes a tener graves dificultades para dar clase.

5. **Aumentan las dificultades para dar clase.** Y se debe principalmente a la falta de atención del alumnado, que crece años tras año, probablemente debido al tiempo que pasan delante de las pantallas. La entrada del docente al aula es cada vez más difícil.

6. **El CIBERACOSO al profesorado desciende por tercer año consecutivo.** No se ha reportado ningún caso, **ANPE** valora muy positivamente que la prohibición del uso del móvil en los centros educativos, implantada en enero de 2024, esté dando resultados y espera que se siga trabajando en la misma línea. No obstante, a día de hoy es preocupante la aparición de las CURIS, que no existían en el curso 25/26.

7. **Las FAMILIAS y la sociedad deben implicarse más activamente en la educación de sus hijos**. De poco sirve prohibir el acceso al móvil en los centros educativos si en casa están conectados horas y horas. Todos los estudios apuntan a que las redes sociales a edades muy tempranas perjudican y mucho. Inculcar valores de respeto y de esfuerzo.

8. **Más de la mitad de los profesores que acuden al SdP de ANPE tienen más de 15 años de experiencia, y muchos de ellos padecen el síndrome de BURNOUT (PROFESOR QUEMADO).** Muchos docentes presentan síntomas de agotamiento extremo, especialmente aquellos con más de 15 años de experiencia. La excesiva burocracia, las altas ratios y la creciente complejidad del alumnado, sin un incremento proporcional de los recursos, hace que numerosos profesores se sientan desbordados y frustrados.

9. **Preocupación creciente por la SALUD MENTAL del alumnado.** Se generalizan problemas graves como autolesiones, conductas suicidas, depresión, TDAH, TEA y dificultades derivadas del uso abusivo de redes sociales. El profesorado debe adaptar contenidos y atender necesidades emocionales muy diversas, sin recursos suficientes y con ratios elevadas.

   El docente tiene que transmitir contenidos y al mismo tiempo adaptarlos y su forma de impartirlos para responder a todas estas necesidades.

10. **El impacto EMOCIONAL en los docentes sigue empeorando.** La mayor parte del profesorado atendido presenta ansiedad, estrés y deterioro psicosomático. En los casos más graves se desarrolla depresión y se llega a la baja médica. Este deterioro afecta directamente a su capacidad para desempeñar su labor en condiciones adecuadas.

11. **Los problemas CRECEN más rápido que las medidas adoptadas por la Administración.** Iniciativas como el Plan de Mejora de la Convivencia Escolar, el Observatorio para la Convivencia Escolar, la prohibición del uso de móviles, el Grupo de Trabajo para reducir la burocracia (que lleva dos cursos sin reunirse) y la elaboración de un nuevo Decreto de Convivencia son necesarias pero insuficientes. Los datos muestran que las medidas son insuficientes para frenar la conflictividad

12. **La profesión docente debe ser cada vez más ATRACTIVA.** Desde el mes de septiembre ya faltaban profesores en varias especialidades, especialmente en las especialidades propias de las Formación Profesional pero también en muchas otras. Y esto está pasando en todas las Comunidades. La falta de docentes debe hacer reflexionar a las Administraciones Educativas y a toda la sociedad.

13. **Situación crítica del alumnado altamente DISRUPTIVO.** Algunos estudiantes permanecen en itinerarios que no responden a sus necesidades, lo que incrementa su desmotivación y las conductas problemáticas. Además, ciertas familias sobreprotegen a sus hijos, justifican su falta de estudio o su mala conducta y no colaboran en la educación en valores, dificultando aún más la labor docente.

14. **La DISCIPLINA es fundamental para un aprendizaje de calidad.** La disciplina debe entenderse como un marco de referencia basado en el respeto y en el cumplimiento de normas claras. Cuando los alumnos conocen los límites y comprenden la importancia de la conducta adecuada, mejora el clima de aula y el rendimiento académico.

15. **Las LEYES educativas actuales no responden plenamente a las necesidades reales del sistema.** Y no abordan en profundidad la falta de motivación, la influencia de las redes sociales, la pérdida de valores, la ausencia de esfuerzo, ni el deterioro emocional del alumnado. Esto se traduce en desinterés, apatía, conflictos y, en casos extremos, tentativas de suicidio.

16. **El aumento de la BUROCRACIA dificulta gravemente la labor docente.** La carga administrativa sigue creciendo y resta tiempo a la enseñanza directa. Este exceso es una fuente continua de estrés y entorpece la labor pedagógica.

17. **La erradicación de las situaciones de CONFLICTIVIDAD** en los centros requiere del respaldo familiar, social y político. El profesor tiene el deber de garantizar la Formación Integral del alumnado, pero esto sólo es posible si cuenta, previamente, con el reconocimiento, el respeto y la confianza de los demás miembros de la Comunidad Educativa. Hay que reforzar el prestigio, el respeto, la dignidad y el valor social y profesional de profesor. ANPE lleva muchos años exigiendo el desarrollo reglamentario inmediato de la **Ley de Autoridad Docente** de 2013

18. **Los CASOS atendidos son solo una parte del problema real.** El informe representa únicamente "**la punta del iceberg**". Reducir la conflictividad escolar requiere de una implicación conjunta de familias, sociedad, docentes y Administraciones. Para que el profesorado garantice la formación integral del alumnado, debe contar primero con **respeto, reconocimiento y confianza** por parte de toda la Comunidad Educativa.

Murcia, 26 de noviembre de 2026
ANPE Sindicato Independiente